NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
CANTON PASTAZA
Abg. Gladys Jimena Calle Regalado

Puyo, Octubre 19 del 2015

Señor

KLEVER ORLANDO ZABALA GOMEZ.

Ciudad.-

De mis consideraciones

La Junta General de Socios de la compañía PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL " BIO&LIMPIEZA" "RKL" resolvió elegirle a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL " BIO&LIMPIEZA" "RKL" por un periodo de dos años de acuerdo al Art. 28 del Estatuto Social de la compañía PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL " BIO&LIMPIEZA" "RKL" para que le represente o administre las funciones señaladas en el estatuto de la compañía.

La compañía PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL "BIO&LIMPIEZA" "RKL" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Pastaza Ab. Gladys Jimena Calle Regalado, el veinticuatro de agosto del año dos mil quince, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Puyo Cantón y Provincia de Pastaza, el 6 de Octubre del 2015, con el número de inscripción 222 y en el libro repertorio con el N° 241.

Atentamente

Srta. Keva Sabine Nicolette Coric Hernández.

C.I. 1600508772

GERENTE GENERAL

05 ENE 2016

En la ciudad de Puyo, el día martes veinte de Octubre del dos mil quince a las quince horas treinta minutos, Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL "BIO&LIMPIEZA" "RKL".

Sr. Klever Orlando Zabala Gómez

C.I. 1600204729

PRESIDENTE

ESPACIO EN BLANCO

----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 243 , se inscribió en el Libro de Registro Mercantil , el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **Compañía PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL "BIO&LIMPIEZA" "RKL"**, a favor del señor **KLEVER ORLANDO ZABALA GOMEZ**, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 267 .

Puyo , octubre 28 del 2015 .

EL REGISTRADOR

Dr. Danilo Andrade Santamaría
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASTAZA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASTAZA
REPÚBLICA DEL ECUADOR

05 ENE 2016

Leda. Sandra Sánchez

L.R

2015	16	01	002	P04051

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN:- Hoy en el Protocolo de Escritura Publicas de la Notaria Segunda del cantón Pastaza, a petición de parte interesada y en cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial Vigente, procedo a **PROTOCOLIZAR**: El Nombramiento del señor KLEVER ORLANDO ZABALA GOMEZ, como **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA PRESTACION DE SERVICIOS & LIMPIEZA INTEGRAL "BIO&LIMPIEZA" "RKL", en **(una fojas).** Doy fe, para constancia firmo, hoy día **veintitrés de octubre** del año **dos mil quince.- LA NOTARIA ABG. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO.-**

ABG. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTON PASTAZA

:-Hay firma y sello.- Se otorgó ante mí.- En fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA** que signo firmo y sello en el mismo día y lugar de su celebración.- **LA NOTARIA ABG. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO.-**

RA--

S.A.